

Celebra CEDH proyecto de perspectiva de género en escuelas secundarias.



0



20 de Abril del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos coincide con la Secretaría de Educación Pública en la creación de un programa piloto con el propósito de disminuir la desigualdad, la violencia y la

discriminación hacia las niñas en el país.

El proyecto para la incorporación de la perspectiva de género en escuelas secundarias y el impulso de la política de igualdad sustantiva de género en el quehacer institucional de las autoridades educativas estatales, diseñado por la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, coadyuvará a promover cambios normativos para erradicar que roles y estereotipos se mantengan como causa principal de la violencia contra las mujeres desde temprana edad.

La CEDH señala que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170, donde se reconoce que el empoderamiento de las niñas y la inversión en ellas, son fundamentales para el crecimiento económico, así como que el logro de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluida la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, donde la participación significativa de las niñas en las decisiones que las afectan, son clave para romper el ciclo de discriminación y violencia para promover y proteger el goce pleno y efectivo de sus derechos humanos.

En consecuencia, las autoridades están obligadas a aplicar, a través de la observancia de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, las acciones gubernamentales necesarias para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las niñas; con el fin de eliminar con la desigualdad, discriminación y violencia.

La Comisión Estatal de Derechos humanos de Nuevo León destaca que es tarea de todas y todos, trabajar por ofrecerles a las niñas de México un futuro enriquecedor y prometedor, ya que el día de mañana serán mujeres que contribuirán a la construcción de un mundo igualitario.